

pesos municipales.- Seis pesos municipales.-

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 100 Ob.nueva.

Estampilla
Municipal
\$ 6.00

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

43-26

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 22 de Abril de 194 1.-
Vence 22 de Octubre de 194 1.- (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 800.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 100 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Oswaldo Fischer.,
para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de 6.-mts.m/m. mts.
de altura, de clase F., de edificación, en la calle Lincoyán
No. 98.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Oswaldo Fischer., domicilio San Martín 457.-
» Arquitecto Ibáñez y Baeza;, domicilio Colo Cole 518.-
» matric. No. patente No.
» Constructor Luis Jorquera., domicilio
» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 2283.-
Dimensiones del terreno 202.- mts. 2. superficie edificada 145.- 1º piso
De patios y jardines, 216.- 147.- 2º piso mts. 2
Planos y Documentos Autorizados. m2. 292.- total m2.

- 1.o Plano de situación dos copias.-
- 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio , no hay.-
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente , deberá presentarse oportunamente.-
- 4.o » de agua potable , no hay.-
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos 1º p, 2º p, dos copias.-
- 6.o » de fachadas dos copias.-
- 7.o Secciones verticales cortes, dos copias.-
- 8.o Planos de detalles cubierta, ciementos, cortes ciementos, dos copias c/u.-
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica , no hay.-
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente , no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia un plano, deberán presentarse oportunamente.-
13. Presupuesto asciende a la suma de \$ 219.309.00) Doscientos diez y nue
14. Varios ve mil trescientos nueve pesos 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	2583	109.65
id. de imp. edificación.,	id.	150.00
id. de lib. de control.,	id.	10.00
id. 2 o/oo adicional adif.,	id.	438.60
id. de ley 6425, art. 11.,	id.	300.00

Abril 22.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 100., para que el personal de control, consigne las observaciones que le merecen la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Arquitecto.-

Timbre

Dirección de Obras Municipales